

Guatemala, 28 de febrero de 2,020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 419-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios presento factura B, número 000002.

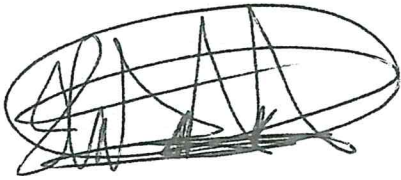
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brinde apoyo en la solución de problemas a través del servicio técnico en hardware y software en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brinde apoyo para dar solución a los requerimientos de las áreas administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación en la elaboración de programas informativos de apoyo.
3. Brinde apoyo en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Apoye en el desarrollo de lineamientos que permitan detectar necesidades de usuarios en el área de informática.
5. Brinde apoyo en el desarrollo y elaboración de proyectos en el área de informática.
6. Apoye en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de documentación del mantenimiento o reparación de los equipos de cómputo asignados a los diferentes usuarios.


RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo de servicio técnico de hardware y software en los centros deportivos.
2. Se reparó una impresora en el centro deportivo Gerona.

3. Se realizaron Backups a algunos equipos de los centros deportivos.
4. Se realizaron correcciones de los equipos en el centro deportivo campo marte y se restablecieron las contraseñas de los routers en dicho campo.
5. Se realizó la colocación de un router en el área de centro de costos.



HUGO ALEJANDRO ALONZO ALVA



Angel Reynabel Tuyuc Xocop
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General Del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.